



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00203544-UNC-ME#FAMAF

VISTO

Visto el EX-2022-00203544- -UNC-ME#FAMAF en el cual se tramita la designación de los nuevos miembros del Consejo Académico de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico,

Y CONSIDERANDO

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación reunido en Comisión aprueba la designación de los miembros del Consejo Académico de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico aprobado por Resolución RHCD-2022-99-E-UNC-DEC#FAMAF.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°. – Aprobar la designación de los nuevos miembros del Consejo Académico de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, aprobado por Resolución RHCD-2022-99-E-UNC-DEC#FAMAF del día 11 de abril del presente año.

Artículo 2°. - Protocolícese. Gírese a la Secretaría de Posgrado. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIECISÉIS
DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS.

